

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
con informe de los auditores independientes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros no consolidados:

Estados no consolidados de situación financiera

Estados no consolidados de resultado integral

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros no consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.,

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., que comprenden el estado no consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado no consolidado de resultado integral, el estado no consolidado de cambios en el capital contable y el estado no consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., (en adelante la Compañía) al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 b) de los estados financieros no consolidados adjuntos de la Compañía, los cuales no incluyen los efectos de consolidación de sus subsidiarias. Las inversiones en subsidiarias y asociadas que se presentan en los estados no consolidados de situación financiera adjuntos se reconocen mediante el método de participación, conforme lo requiere la IFRS 10 *Estados financieros consolidados*. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de los estados financieros de la Compañía como entidad jurídica. Con esta misma fecha se emiten estados financieros consolidados.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de la auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros no consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros no consolidados adjuntos.

- Crédito Mercantil

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado la evaluación de deterioro del crédito mercantil como un asunto clave de la auditoría, debido a que la determinación del valor de recuperación requiere juicio significativo de la Administración, así como el uso de supuestos subjetivos y proyecciones estimadas de los flujos económicos sujetos a condiciones futuras de mercado.

En las Notas 2 y 5 de los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2021 adjuntos, se incluyen las revelaciones sobre el crédito mercantil el cual corresponde a un importe de \$3,084 millones originado por la adquisición de las subsidiarias descritas en dichas notas.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes:

a) Evaluamos el diseño de los controles significativos con respecto al proceso de análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2021; b) Evaluamos los supuestos clave y metodología aplicada por la Administración de la Compañía en su evaluación de deterioro conforme a los requerimientos contables correspondientes. Involucramos a nuestros propios especialistas al aplicar nuestros procedimientos de auditoría en esta área; c) Analizamos el modelo de la valuación utilizado para asegurar que cumpliera con técnicas de valuación adecuadas para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros; d) Evaluamos el plan de negocio de la Compañía, considerando las proyecciones financieras utilizadas por la Administración en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que consideramos en nuestro alcance; e) Evaluamos la composición de las UGE y los activos sujetos al análisis de deterioro dentro de cada UGE. Comparamos los pronósticos de ingresos y los márgenes de utilidad de una muestra de UGE con los presupuestos aprobados por la Administración de la Compañía; f) Analizamos los supuestos clave, considerando la sensibilidad de dichos supuestos para los cuales el resultado del análisis de deterioro es más sensible, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento de ingresos en el periodo terminal; comparamos estas hipótesis con datos clave de fuentes externas a la Compañía; g) Recalculamos de manera independiente los cálculos aritméticos de los modelos de valuación utilizados, considerando la consistencia en los criterios de agrupación de las UGE aplicados por la Compañía y; h) Evaluamos las revelaciones relacionadas al crédito mercantil de los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021.

- Ingresos de capitales y emisoras

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Los ingresos por capitales (operación, listado y mantenimiento) corresponden a comisiones por operatividad (compra y venta de valores) cobradas a clientes que operan en la Compañía. Los ingresos por emisoras incluyen principalmente las cuotas de listado y mantenimiento de las emisoras que cotizan en la Compañía. Hemos considerado ambos tipos de ingresos como un asunto clave de la auditoría de la Compañía debido a que la determinación de éstos depende de diversos procesos altamente automatizados, regulados y deben ser cobrados a los clientes con base en los esquemas tarifarios previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante la CNBV).

En la Nota 2 de los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2021 adjuntos, se describen las políticas sobre el reconocimiento de ingresos, los cuales corresponden a un importe de \$946 millones.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto incluyeron los siguientes: a) Analizamos el proceso de cálculo y reconocimiento de ingresos de capitales y emisoras llevado a cabo por la Administración; b) Evaluamos el diseño de los controles significativos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de capitales y emisoras durante 2021; c) Efectuamos procedimientos sustantivos para evaluar la integridad de la información operativa que da origen al reconocimiento contable de los ingresos; d) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales y emisoras y sobre la misma efectuamos recálculos utilizando las tarifas aprobadas por la CNBV por tipo de ingreso; e) Determinamos una muestra representativa de ingresos de capitales y emisoras y comparamos los ingresos con las facturas emitidas y los cobros de las facturas según los estados de cuenta bancarios de la Compañía y; f) Evaluamos las revelaciones relacionadas a ingresos de los estados financieros no consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría 2021 de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

Ciudad de México,
14 de febrero de 2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de situación financiera

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de	
	2021	2020		2021	2020
Activos			Pasivos y capital contable		
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 984,127	\$ 1,103,227	Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10)	\$ 98,091	\$ 79,624
Cuentas por cobrar, neto (Nota 4 y 9)	84,896	70,974	Partes relacionadas (Nota 9)	12,489	71,539
Total activos corrientes	1,069,023	1,174,201	Total pasivos	110,580	151,163
Activos no corrientes			Capital contable		
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	391,474	410,218	Capital social (Nota 12)	4,507,303	4,507,303
Activos intangibles, neto (Nota 8)	52,585	75,121	Resultados acumulados	1,739,142	1,712,487
Inversiones en subsidiarias y asociadas (Nota 7)	2,923,673	2,637,232	Reserva para recompra de acciones (Nota 13a)	704,382	600,000
Crédito mercantil, neto (Nota 5)	3,083,600	3,083,600	Prima en recolocación de acciones recompradas (Nota 13b)	218	211
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 11)	44,817	25,769	Fondo de reserva	564,866	490,228
Otros activos, neto	5,778	4,082	Otros resultados integrales	(55,541)	(51,169)
Total activos no corrientes	6,501,927	6,236,025	Total capital contable	7,460,370	7,259,060
Total activos	\$ 7,570,950	\$ 7,410,223	Total pasivos y capital contable	\$ 7,570,950	\$ 7,410,223

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de resultado integral

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2021	2020
Operaciones continuas		
Ingresos con clientes		
Operación	\$ 447,912	\$ 431,398
Listado	58,037	66,538
Mantenimiento	439,953	512,887
Información	431,111	415,677
Otros ingresos con clientes	11,870	10,479
	<u>1,388,883</u>	<u>1,436,979</u>
Otros ingresos no operativos	41,447	42,061
Total ingresos	<u>1,430,330</u>	<u>1,479,040</u>
Gastos		
Personal	(218,452)	(254,724)
Tecnología	(321,666)	(290,445)
Depreciación y amortización	(56,506)	(58,818)
Renta y mantenimiento	(53,727)	(53,650)
Honorarios	(46,667)	(66,774)
Cuotas a la CNBV	(11,445)	(11,076)
Estimación de cuentas incobrables	-	(11,776)
Otros	(33,252)	(30,800)
Total gastos	<u>(741,715)</u>	<u>(778,063)</u>
Utilidad de operación	<u>688,615</u>	<u>700,977</u>
Ingresos financieros (Nota 17)	43,358	43,130
Costos financieros (Nota 17)	4,094	53,132
Ingresos financieros, neto	<u>47,452</u>	<u>96,262</u>
Utilidad antes de participación en resultado de subsidiarias	736,067	797,239
Participación en resultado de subsidiarias (Nota 7)	1,037,909	924,187
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>1,773,976</u>	<u>1,721,426</u>
Impuesto a la utilidad (Nota 11)	(176,788)	(228,656)
Utilidad del año	<u>1,597,188</u>	<u>1,492,770</u>
Otros resultados integrales:		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida		
Valuación instrumentos financieros de patrimonio y otros	9,669	12,390
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro		
Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	(14,041)	15,834
Utilidad integral del año	<u>\$ 1,592,816</u>	<u>\$ 1,520,994</u>
Utilidad por acción:		
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	\$ 2.71	\$ 2.52
Promedio ponderado de acciones en circulación	590,373,223	592,989,004

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Capital aportado		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Resultados acumulados	Reserva para recompra de acciones	Prima en colocación de acciones recompradas	Fondo de reserva	Otros resultados integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,507,303	\$ 1,460,237	\$ 500,000	\$ 211	\$ 423,323	\$ (79,393)	\$ 6,811,681
Utilidad del año	-	1,492,770	-	-	-	-	1,492,770
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	28,224	28,224
Utilidad integral	-	1,492,770	-	-	-	28,224	1,520,994
Aumento reserva para recompra de acciones	-	(100,000)	100,000	-	-	-	-
Otros movimientos de capital	-	(305)	-	-	-	-	(305)
Incremento del fondo de reserva (Nota 12)	-	(66,905)	-	-	66,905	-	-
Decreto de dividendos (Nota 12)	-	(1,073,310)	-	-	-	-	(1,073,310)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,507,303	1,712,487	600,000	211	490,228	(51,169)	7,259,060
Utilidad del año	-	1,597,188	-	-	-	-	1,597,188
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(4,372)	(4,372)
Utilidad integral	-	1,597,188	-	-	-	(4,372)	1,592,816
Otras partidas por subsidiarias	-	-	-	7	-	-	7
Aumento reserva para recompra de acciones	-	(300,000)	300,000	-	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	(195,618)	-	-	-	(195,618)
Otros movimientos de capital	-	(286)	-	-	-	-	(286)
Incremento del fondo de reserva (Nota 12)	-	(74,638)	-	-	74,638	-	-
Decreto de dividendos (Nota 12)	-	(1,195,609)	-	-	-	-	(1,195,609)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,507,303	\$ 1,739,142	\$ 704,382	\$ 218	\$ 564,866	\$ (55,541)	\$ 7,460,370

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Estados no consolidados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta del año	\$ 1,597,188	\$ 1,492,770
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	56,459	58,535
Participación en resultado de subsidiarias	(1,037,909)	(924,187)
Impuesto a la utilidad en resultados	176,788	228,656
	<u>792,526</u>	<u>855,774</u>
Cambios en actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	(13,922)	23,251
Proveedores y otras cuentas por pagar y partes relacionadas	(19,844)	32,839
Pago de impuesto a la utilidad	(197,496)	(224,397)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>561,264</u>	<u>687,467</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aportaciones de capital en inversiones permanentes	(10,590)	(6,691)
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	(5,093)	(9,482)
Dividendos cobrados de inversiones en subsidiarias y asociadas	757,373	809,780
Incremento en la inversión por el desarrollo de proyectos	(10,086)	(953)
Otros activos	(20,741)	(10,031)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	<u>710,863</u>	<u>782,623</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(1,195,609)	(1,073,310)
Recompra de acciones	(195,618)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1,391,227)</u>	<u>(1,073,310)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(119,100)	396,780
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1,103,227	706,447
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 984,127</u>	<u>\$ 1,103,227</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros no consolidados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Notas a los estados financieros no consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

1. Información corporativa y aprobación de estados financieros no consolidados

a) Información corporativa

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la BMV o la Compañía) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Bolsa de Valores y actuar como organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se negocian a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la CNBV comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Como se indica en la Nota 9, hasta el 31 de julio de 2021, los servicios de personal para la operación y administración que requiere la BMV le fueron proporcionados por Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo). A partir del 1 de agosto de 2021, el personal operativo se le transfirió a BMV.

b) Aprobación de estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados de la BMV y las notas que se acompañan fueron presentados para su aprobación por el Director General de la BMV, José Oriol Bosch Par y el Director General Adjunto de Administración, Finanzas y Sostenibilidad, Ramón Gúemez Sarre el 14 de febrero de 2022. Estos estados financieros no consolidados y las notas que se acompañan serán aprobados por el Consejo de Administración el 15 de febrero de 2022 y serán presentados a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse a más tardar el 30 de abril de 2022. El Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros no consolidados.

2.

c) Operaciones sobresalientes de los ejercicios 2021 y 2020

Eventos ocurridos durante 2021

i) Decreto y pago de dividendos en 2021 en la BMV

El 29 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,195,609 correspondientes a \$2.02 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 14 de mayo de 2021.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de hasta \$900,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

ii) Aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc.

El 20 de enero de 2021, la Compañía realizó una cuarta aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por 526 USD (\$10,590 MXN).

iii) Transferencia de empleados y de obligaciones laborales por servicios pasados sin precio de liquidación

El 1 de agosto de 2021, con motivo de la reforma de subcontratación laboral, BMV ("la receptora" o "la Compañía") contrató a 68 empleados, transferidos de Corporativo del Mercado Mexicano de Valores, S.A. de C.V. ("la transferente"), asumiendo ante los empleados, las obligaciones de pago por servicios pasados, por lo tanto, la BMV reconoció el pasivo por obligaciones de beneficios definidos (OBD), así como cualquier otro pasivo laboral, con efecto en los resultados del ejercicio conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 19 "Beneficios a los empleados".

La Compañía sólo está obligada al pago de PTU causada sobre sus propios resultados.

El 27 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la adquisición del equipo de transporte del personal transferido, misma que se realizó a valor en libros.

El 28 de diciembre de 2021 se constituyó el Fondo de Pensiones de BMV mediante contrato de intermediación bursátil con Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., por un monto de \$1,028.

Eventos ocurridos durante 2020

i) Efectos por pandemia COVID -19

El 30 de marzo de 2020 mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación se incluyó el acuerdo del Consejo de Salubridad General en el que se declaró emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia generada por el COVID-19. La BMV dio a conocer a los emisores, intermediarios, inversionistas, clientes, proveedores y público en general, que se contaba con planes de Continuidad de la operación ante distintos escenarios, como los de epidemias, en los cuales se prevén estrategias, procedimientos y acciones para mantener una óptima prestación de sus servicios y de cada una de las subsidiarias incluyendo medidas de seguridad y de salud para los colaboradores.

La BMV y sus empresas subsidiarias han estado y continuarán prestando sus servicios con normalidad al haber aplicado diversos protocolos bajo las circunstancias mencionadas. Se ha mantenido una estrecha comunicación con las Autoridades Financieras a fin de adoptar, en su caso, medidas adicionales con el mismo objetivo, las cuales conforme se han presentado los eventos se han hecho del conocimiento público.

La Compañía no ha presentado un deterioro significativo en sus cuentas por cobrar derivado de los efectos de la emergencia sanitaria.

ii) Decreto y pago de dividendos en 2020 en la BMV

El 24 de abril de 2020, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de pago de dividendos por \$1,073,310 correspondientes a \$1.81 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2020.

En la misma fecha se autorizó incrementar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la BMV en la cantidad de hasta \$600,000, en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

iii) Fusión de Derivasist con Participaciones

El 31 de julio de 2020, en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, se aprobó fusionar Derivasist BMV S.A. de C.V. como fusionada, con Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., con el carácter de fusionante considerando como base de fusión el estado de posición financiera proforma al 30 de junio de 2020.

La fusión surtió efectos entre las partes y efectos fiscales, el 1 de julio de 2020, fecha en la que Derivasist BMV S.A. de C.V. y Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. iniciaron operaciones fusionadas.

4.

iv) Operaciones en Latam Exchanges Data, Inc.

El 28 de mayo de 2020, la Compañía realizó una tercera aportación de capital en Latam Exchanges Data, Inc., por USD279 (\$6,691 MXN).

2. Políticas contables significativas aplicadas

a) Cumplimiento con IFRS

Los estados financieros no consolidados de la BMV, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición y presentación

Los estados financieros no consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

La BMV clasifica sus gastos por función en el estado no consolidado de resultado integral.

El estado no consolidado de flujos de efectivo de la BMV se presenta utilizando el método indirecto.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, en la fecha en la cual se ejecuta la transacción.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la BMV tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros no consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, Arrendamientos, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, Inventarios, o el valor en uso de la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la BMV puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores razonables de los activos y pasivos financieros no difieren del valor en libros.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros no consolidados son presentados en pesos mexicanos, moneda funcional de la BMV. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

d) Juicios y estimaciones críticas contables

Como parte de la aplicación de sus políticas contables, la BMV requiere llevar a cabo estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente observables de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y sus supuestos se revisan periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan, si dicha revisión afecta únicamente ese período o durante el período de revisión, y en períodos futuros si la revisión de la estimación afecta tanto el período de revisión como futuros períodos.

- Valuación de instrumentos financieros a valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina considerando precios cotizados en mercados activos. Si estos instrumentos no se negocian, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos apoyados por suficiente información observable en el mercado. La BMV basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La Administración considera que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

6.

- Deterioro de activos financieros

Estimación de cuentas incobrables

Para las cuentas por cobrar comerciales por contratos, BMV aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. BMV ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Las cuentas por cobrar de la BMV presentan un plazo de crédito promedio de 30 días. Para cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas incobrables, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su situación financiera actual.

Con la entrada en vigor de IFRS 9, *Instrumentos financieros*, se introdujo un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39, *Instrumentos financieros*.

El enfoque general del modelo se estructura a través de 3 fases en las que pueden encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo del crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, IFRS 9 permite elegir un enfoque "simplificado", el cual no requiere un análisis de las 3 fases y permite reconocer la pérdida esperada durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales. El modelo simplificado de deterioro es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales de la BMV.

- Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos (ver sección aplicable al deterioro de Impuesto diferido) se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y reflejando el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

- Impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

- Juicios y Litigios

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

- Arrendamientos

Determinación del plazo de arrendamiento en contratos con opciones de renovación y terminación - *La Compañía como arrendatario*

8.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento.

La Compañía aplica su juicio para evaluar si existe certeza razonable de que va a ejercer la opción para renovar o cancelar un arrendamiento. Es decir, consideraría todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer la opción de renovación o terminación. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía evaluaría nuevamente el plazo del arrendamiento en caso de que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que esté dentro del control de la Compañía y que afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovación o terminación.

La Compañía incluiría los periodos de renovación como parte del plazo del arrendamiento de equipo de cómputo y servidores con un periodo no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). Los periodos de renovación para sus arrendamientos con periodos no cancelables más largos no se incluirían como parte del plazo del arrendamiento ya que no habría una certeza razonable de que serán renovados.

Clasificación de arrendamientos – *La Compañía como arrendador*

La Compañía en caso de celebrar contratos de arrendamiento determina, con base en una evaluación de los términos y condiciones de los contratos, tales como que el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente y que el valor presente de los pagos por arrendamiento no representaría sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, por lo que reconoce dichos contratos como arrendamientos operativos.

Arrendamientos – *Estimar la tasa incremental de financiamiento*

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en los arrendamientos y, por lo tanto, utiliza su tasa incremental de financiamiento para valuar los pasivos por arrendamiento. La tasa incremental de financiamiento es la tasa de interés que la Compañía tiene que pagar por obtener, con un plazo y garantías similares, los fondos necesarios para comprar un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar en la fecha del inicio del arrendamiento. Por lo tanto, la tasa incremental de financiamiento refleja lo que la Compañía “tendría que pagar”, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles (como para subsidiarias que no celebran transacciones de financiamiento) o cuando las tasas deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están denominados en la moneda funcional de una subsidiaria). La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando variables observables (tales como tasas de interés de mercado) cuando estén disponibles, y debería realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (tales como la calificación crediticia independiente de una subsidiaria).

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos cuyo plazo de vencimiento normalmente no excede de tres meses desde la fecha en que se pacta, incluyendo operaciones en reporto cuyo plazo de vencimiento sea a corto plazo, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente para solventar compromisos a corto plazo.

f) Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables y se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valúan a su costo amortizado, menos la estimación de pérdida esperada. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos a favor de clientes se presentan en el rubro de cuentas por pagar.

g) Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición. El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y por ello no es amortizable, sin embargo, se sujeta a pruebas de deterioro al final cada periodo que se informa o antes cuando se presentan indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen cuando el valor en libros excede a su valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso, el mayor). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se incurrieron en pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

h) Propiedad mobiliario y equipo

- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

10.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

- Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

- Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las vidas útiles para 2021 y 2020, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

i) Activos y pasivos financieros

- Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Se incluyen tres categorías de clasificación para los activos financieros: a) medidos al costo amortizado; b) medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI); y c) medidos al valor razonable con cambios en resultados (FRCR). La clasificación actual de los activos financieros por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual.

La Compañía integra como parte de sus pasivos financieros los proveedores y cuentas por pagar.

- Activos financieros a costo amortizado

La BMV valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a una estimación bajo pérdida esperada. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de BMV incluyen las inversiones disponibles a la vista, las cuentas por cobrar comerciales y saldos con partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

- Instrumentos financieros de deuda FVORI

La BMV valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales como para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la BMV no cuenta con instrumentos de deuda a valor razonable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN)), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

12.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía solo cuenta con efectivo y bancos como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros) cuando han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo.

iv) Pasivos financieros

- Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de BMV incluyen los proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a partes relacionadas.

- Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. BMV no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los vencimientos de los pasivos financieros de BMV son menores a un año, por lo cual su valor en libros es similar a su valor razonable.

- Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en resultados.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

- Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

j) Activos intangibles

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

14.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce, si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada. Los períodos de amortización de los activos reconocidos como tal han sido considerados de 3 a 7 años según la evaluación que lleva a cabo el área responsable.

- Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

k) Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

- Impuesto a la utilidad causado

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuesto a la utilidad diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros no consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales.

Se reconocerá un activo por impuestos diferido, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- Posiciones fiscales inciertas

La Compañía evalúa si existen posiciones fiscales inciertas al cierre de cada ejercicio conforme a la IFRIC 23 *Posiciones fiscales inciertas* con la finalidad de medir el posible impacto financiero que deberá presentarse en los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración determinó que no mantiene posiciones fiscales inciertas.

l) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Las inversiones en acciones de subsidiarias y asociadas se valúan aplicando el método de participación, reconociendo en el resultado del período la participación en la utilidad o pérdida de las subsidiarias y asociadas.

16.

m) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente: cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la BMV tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la BMV tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

o) Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los

pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento que se reconocerían, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiriere a la Compañía al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo reflejara que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconocería pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen en un índice o tasa se reconocerían como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utilizaría su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementaría para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduciría en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se volvería a medir cuando se presente una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentarían por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

18.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocerían sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluirían como parte de los ingresos en el estado de resultado integral debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añadirían al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocerían en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento.

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron \$29,172 y \$34,632, respectivamente, como Otros Ingresos en el estado no consolidado de resultado integral respecto de arrendamientos operativos, de los cuales \$11,935 y \$12,845 respectivamente, se realizaron con partes no relacionadas de la BMV al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía evaluó todos los contratos vigentes concluyendo que no existen situaciones que indiquen la presencia de un arrendamiento con base a lo establecido en la IFRS 16 *Arrendamientos*, y se consideraron como contratos de servicios.

p) Beneficios a los empleados

Derivado de la Reforma Laboral, la Compañía comenzó a reconocer pasivo por obligaciones laborales a partir de septiembre 2021.

Las aportaciones al plan de contribución definida y prima de antigüedad se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

- Plan de contribución definida

La Compañía tiene un plan de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio.

Las aportaciones que realiza la Compañía al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

El trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de BMV antes de alcanzar los 60 años, mediante mutuo acuerdo tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

- Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

- Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por la garantía del plan de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en el capital contable como parte de otros resultados integrales, en el año en que ocurren.

La política de BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de personal.

q) Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

20.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable.

Al momento de su recolocación posterior, el monto recibido a valor contable se reconoce como un incremento en el capital contable y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

r) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la BMV espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

El principio básico de la IFRS 15, *Ingresos de actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes* es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma considera un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la BMV ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos; teniendo como principales ingresos los siguientes:

- Capitales: Corresponden a ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado no consolidado de resultado integral, conforme se realizan.
- Listado: Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de inscripción. Estas cuotas se cobran al momento de la colocación de la emisión, y tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del año en que se generan, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado no consolidado de resultado integral durante el ejercicio en que ocurrieron.
- Mantenimiento: Corresponden a las cuotas de emisoras por concepto de mantenimiento de valores cotizados, se generan durante el periodo de emisión del instrumento listado. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del ejercicio, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado no consolidado de resultado integral durante el ejercicio.

- Servicios de información: Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral, conforme se realizan.
- Ingresos por Cursos BMV Educación: El área de Escuela BMV reconoce los ingresos de cursos de acuerdo como se vayan impartiendo.

s) Otros ingresos

La BMV obtiene ingresos operativos distintos a contratos con clientes referentes a:

- Ingresos por renta y mantenimiento del edificio: Se reconoce mensualmente lo que corresponde a renta y cuota de mantenimiento y su cálculo es con base en los metros cuadrados, por otro lado, también se recupera el gasto de energía eléctrica y consumo de agua.

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, ingresos por dividendos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado no consolidado de resultado integral en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago. Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones y pérdidas cambiarias.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

u) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros no consolidados de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Estos estados financieros no consolidados están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la BMV (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

22.

v) Utilidad o pérdida por acción

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay acciones que tengan un efecto de dilución en la BMV.

w) Nuevos pronunciamientos contables y otras enmiendas de las NIIF.

La Compañía aplicó por primera vez, ciertas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 (a menos que se indique lo contrario). BMV no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2: Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas brindan alivios temporales que abordan los efectos de los informes financieros cuando una tasa de oferta interbancaria (IBOR) se reemplaza con una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (RFR). Las enmiendas incluyen los siguientes recursos prácticos:

- Requerir cambios contractuales, o cambios en los flujos de efectivo que sean directamente requeridos por la reforma, para ser tratados como cambios a una tasa de interés variable, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado;
- Permitir que se realicen los cambios requeridos por la reforma IBOR para las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura sin que se interrumpa la relación de cobertura;
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros no consolidados de la Compañía.

Concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021
Modificaciones a la NIIF 16

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - modificación de la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la orientación de la NIIF 16 sobre la modificación del arrendamiento contable para las concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como recurso práctico, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Al arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulte de la concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La modificación estaba destinada a aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de Covid-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico al 30 de junio de 2022.

La modificación se aplica a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Sin embargo, la Compañía no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, pero planea aplicar el recurso práctico si se vuelve aplicable dentro del período de aplicación permitido.

Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8 - efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8, en que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”.

Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilidad estimados.

La enmienda aclara que los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables si no resultan de la corrección de errores de periodos anteriores.

La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

Las modificaciones se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del inicio de la fecha de vigencia. Se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar a los preparadores de información financiera declaraciones con mayor claridad en cuanto a la definición de la contabilidad estimaciones, particularmente en términos de la diferencia entre estimaciones y políticas contables. Aunque no se espera que las modificaciones tengan un impacto material en estados financieros de las entidades, deben proporcionar información útil orientación para las entidades en la determinación de si los cambios deben ser tratados como cambios en las estimaciones, cambios en las políticas o errores.

24.

La administración de BMV se encuentra en proceso de analizar el impacto de esta enmienda en los estados financieros no consolidados.

Revelación de Políticas Contables - Modificaciones a NIC 1 y Documento de práctica de las NIIF 2 - efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023

En febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 1 y documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar políticas contables revelaciones que son más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y;
- Agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre política contable revelaciones.

En ausencia de una definición del término "significativo" en las NIIF, el IASB decidió reemplazarlo con 'material' en el contexto de revelar información sobre políticas contables. 'Material' es un término definido en las NIIF y es ampliamente entendido por los usuarios de los estados financieros.

Al evaluar la materialidad de la información sobre políticas contables, las entidades necesitan considerar tanto el tamaño de las transacciones, otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

Aunque la información estandarizada es menos útil para los usuarios que la información de política contable específica de la entidad, el IASB acordó que, en algunas circunstancias, la política contable estandarizada puede ser necesaria información para que los usuarios comprendan otra información importante en los estados financieros. En esas situaciones, la información sobre políticas contables estandarizadas es importante y debe revelarse.

Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 como siempre que este hecho sea revelado.

La administración de BMV se encuentra en proceso de analizar el impacto de esta enmienda en los estados financieros no consolidados.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 197,865	\$ 163,131
Inversiones disponibles a la vista	786,262	940,096
	<u>\$ 984,127</u>	<u>\$ 1,103,227</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2021	2020
Importe	\$ 786,262	\$ 940,096
Rango de tasas anuales de interés	5.43% a 5.45%	4.30% a 4.38%
Vencimiento	3 días	4 días

4. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Partes relacionadas (Nota 9)	\$ 117	\$ 408
Cuentas por cobrar comerciales, neto ^(a)	55,533	61,362
Deudores diversos ^(b)	29,246	9,204
	<u>\$ 84,896</u>	<u>\$ 70,974</u>

^(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar comerciales, integradas principalmente por comisiones, venta de información, cuotas y servicios por cobrar, se analizan como sigue:

	2021	2020
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 68,357	\$ 75,595
Menos - Estimación para cuentas incobrables	(12,824)	(14,233)
	<u>\$ 55,533</u>	<u>\$ 61,362</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen saldos a favor de clientes por \$13,301 y \$19,469, respectivamente, los cuales son presentados en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar. El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 90 días, por lo cual este valor es similar a su valor razonable.

26.

Cambio en la estimación para cuentas incobrables:

	2021	2020
Saldos al inicio del año	\$ (14,233)	\$ (3,113)
Incrementos del ejercicio	-	(11,776)
Aplicaciones del ejercicio	1,409	656
Saldos al final del año	<u>\$ (12,824)</u>	<u>\$ (14,233)</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la rotación de las cuentas por cobrar es de rápida realización.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los incrementos y aplicaciones en la estimación para cuentas incobrables se registraron en los resultados del ejercicio. Los incrementos y las liberaciones se presentan en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se determinan.

^(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los deudores diversos se analizan como sigue:

	2021	2020
IVA a favor	\$ 10,928	\$ 6,004
ISR a favor	14,118	2,799
Otros deudores	4,200	401
	<u>\$ 29,246</u>	<u>\$ 9,204</u>

5. Crédito mercantil, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2021	2020
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A de C.V. (en adelante Indeval)	\$ 2,373,085	\$ 2,373,085
Asigna	933,662	933,662
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (en adelante CCV)	641,853	641,853
	<u>3,948,600</u>	<u>3,948,600</u>
Menos - Deterioro acumulado:		
Indeval	(133,000)	(133,000)
Asigna	(613,000)	(613,000)
CCV	(119,000)	(119,000)
	<u>(865,000)</u>	<u>(865,000)</u>
	<u>\$ 3,083,600</u>	<u>\$ 3,083,600</u>

Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compraventa y de cesión de derechos. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante anterior, correspondió a la opción de compraventa de las acciones, las cuales se ejercieron durante 2015 y 2014.

La Administración de la BMV efectuó el análisis de valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en esta transacción generando un crédito mercantil por un monto de \$2,373,085.

Asigna

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$933,662.

CCV

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones Serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$641,853.

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se designa a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo deterioro del crédito mercantil.

El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

- Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.
- Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, considerando un rango de crecimiento en ingresos por la totalidad de UGEs, del 1.4% al 5.0% durante el período de proyección (2021-2026), rango en gastos de 3% a 4% (20%, en Indeval), tasa de descuento en pesos mexicanos del 10.13% (10.73%, para 2020) y tasa de crecimiento a perpetuidad de 3% para ambos ejercicios. En la proyección la inversión en activo fijo representa a lo largo del período de proyección el 1.5% de los ingresos (aproximadamente \$4.6 millones anuales). Por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de ISR vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.

28.

- Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.
- Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para efectos del valor de uso la Administración de la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

6. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza como sigue:

	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 717,398	\$ 16,538	\$ 80,546	\$ -	\$ 814,482
Adiciones / Bajas, neto	9,296	186	-	-	9,482
Saldo al 31 de diciembre de 2020	726,694	16,724	80,546	-	823,964
Adiciones / Bajas, neto	-	187	2,012	2,894	5,093
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 726,694	\$ 16,911	\$ 82,558	\$ 2,894	\$ 829,057
Depreciación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 297,949	\$ 16,271	\$ 76,150	\$ -	\$ 390,370
Depreciación del ejercicio	22,303	186	887	-	23,376
Saldo al 31 de diciembre de 2020	320,252	16,457	77,037	-	413,746
Depreciación del ejercicio	22,841	195	801	-	23,837
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 343,093	\$ 16,652	\$ 77,838	\$ -	\$ 437,583
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	\$ 406,442	\$ 267	\$ 3,509	\$ -	\$ 410,218
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	\$ 383,601	\$ 259	\$ 4,720	\$ 2,894	\$ 391,474

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de propiedad incluye un terreno con un valor de \$122,316 en ambos ejercicios.

7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en subsidiarias y asociadas se integran como sigue:

		Participación		Resultados	
		2021	2020	2021	2020
MexDer Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) ¹	97.98%	\$ 159,672	\$ 122,992	\$ 36,680	\$ 22,585
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) ²	99.98%	662,105	618,224	67,798	74,280
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) ³	72.57%	215,926	204,588	33,141	41,553
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) ⁴	49.05%	246,451	219,153	46,910	48,410
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF ICAP) ⁵	50.00%	186,358	227,469	76,756	58,500
Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer) ⁶	99.98%	155,324	139,908	67,631	62,980
S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval) ⁷	97.56%	1,146,946	1,011,662	657,326	625,711
Interglobal BMV, S.A. de C.V. (Interglobal) ⁸	99.90%	18,558	17,770	789	774
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo) ⁹	93.11%	126,986	66,607	61,016	6,633
SIF ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF Servicios) ¹⁰	50.00%	2,984	4,864	2,380	1,394
Latam Exchanges Data, Inc. (LEDMI) ¹¹	49.00%	742	2,964	(13,110)	(19,441)
Latam Exchanges Data México (LEDMX) ¹²	51.00%	1,623	1,031	592	808
		<u>\$ 2,923,673</u>	<u>\$ 2,637,232</u>	<u>\$ 1,037,909</u>	<u>\$ 924,187</u>

El 31 de julio de 2020, en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, se aprobó fusionar Derivasist como fusionada, con Participaciones Grupo BMV, con el carácter de fusionante considerando como base de fusión el estado de posición financiera proforma al 30 de junio de 2020. La fusión surtió efectos entre las partes y efectos fiscales, el 1 de julio de 2020, fecha en la que Derivasist y Participaciones Grupo BMV iniciaron operaciones fusionadas.

- ¹ Es la única bolsa de contratos de derivados en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
- ² Sociedad resultada de la escisión del Indeval; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna.
- ³ Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de derivados celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

30.

- 4 Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo, determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
- 5 Provee servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile Holding Limitada, empresa encargada de corretaje financiero en derivados.
- 6 Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
- 7 Indeval actúa como Institución para el depósito y custodia de valores registrados en el RNV y provee servicios de administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
- 8 Presta servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras.
- 9 Proporciona servicios especializados en asuntos contables, fiscales, mercantiles, legales, financieros, administrativos y de reclutamiento, selección, preparación, adiestramiento, capacitación y desarrollo a las entidades del Grupo BMV.
- 10 Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF ICAP.
- 11 Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros en Miami y España.
- 12 Está enfocada en el alojamiento de la infraestructura técnica y de producción, así como en la prestación del soporte de primer nivel de los servicios de promoción, generación, distribución y venta de información de mercados financieros Latinoamericanos que lleve a cabo Latam Exchanges Data, Inc.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles se integran como sigue:

	Inversión para el desarrollo del Monet y sistemas periféricos	Monet Derivados	Sistema de Vigilancia de Mercados	Proyecto Multicast	Otros (a)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 41,467	\$ 5,746	\$ 4,931	\$ 16,208	\$ 40,975	\$ 109,327
Adiciones	-	-	-	-	953	953
Amortización del ejercicio	(15,747)	(2,155)	(3,698)	(2,701)	(10,858)	(35,159)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25,720	3,591	1,233	13,507	31,070	75,121
Adiciones	-	-	-	-	10,086	10,086
Amortización del ejercicio	(15,676)	(2,155)	(1,233)	(2,701)	(10,857)	(32,622)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,044	\$ 1,436	\$ -	\$ 10,806	\$ 30,299	\$ 52,585

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, el rubro "Otros" se integra de: \$8,428 de Proyectos en proceso, \$5,671 Automatización SIC, \$3,312 Proyecto Infomatch for Exchanges, \$3,576 Proyecto Ciberseguridad, \$1,463 de la Página BMV, \$1,438 Proyecto nuevo GRC, \$1,172 Sistema de Gestión Factor Humano, \$1,181 del Proyecto Sistemas de Información, \$834 Implementación del Motor Central, \$752 Sistema Inscripción Valores, \$60 Rino Fase II, \$818 Feed Consolidado, \$1,594 Proyectos Menores.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, el rubro "Otros" se integra de: \$7,089 Automatización SIC, \$4,416 Proyecto Infomatch for Exchanges, \$4,470 Proyecto Ciberseguridad, \$3,219 de la Página BMV, \$2,470 del Proyecto Sistemas de Información, \$1,744 Implementación del Motor Central, \$1,573 Sistema Inscripción Valores, \$784 Rino Fase II, \$1,023 Feed Consolidado, \$567 Optimización Emisnet, \$3,715 Proyectos Menores.

9. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones entre la BMV y sus partes relacionadas son las siguientes:

	2021	2020
Transacciones		
Ingresos:		
Corporativo (Mantenimiento, renta de oficinas y cursos)	\$ 6,279	\$ 7,425
MexDer (Renta de oficinas, licencias y venta de información)	8,154	8,498
SIF-ICAP (Venta de información)	5,563	5,529
Valmer (Renta de oficinas y venta de información)	4,544	4,725
Indeval (Renta de licencias y mantenimiento)	3,781	4,291
Asigna (Mantenimiento y renta de oficinas)	543	652
CCV (Mantenimiento y renta de oficinas)	209	214
SIF servicios (Uso de áreas en común)	-	33
LED México (Venta de Información)	-	2
Total ingresos	<u>\$ 29,073</u>	<u>\$ 31,369</u>
Gastos:		
Corporativo (Servicios administrativos, Servicios de sistemas, Proyectos)	\$ 461,805	\$ 531,692
Valmer (Compra de información)	2,253	2,375
MexDer (Compra de información)	146	141
Indeval (Renta de licencias)	3,021	3,182
SIF ICAP (Compra de información)	412	700
Total gastos	<u>\$ 467,637</u>	<u>\$ 538,090</u>

32.

	2021	2020
Dividendos recibidos		
Indeval	\$ 522,000	\$ 560,000
Asigna	21,772	34,110
Valmer	51,988	71,862
CCV	19,620	46,619
Participaciones	31,993	70,189
SIF ICAP	110,000	27,000
	<u>\$ 757,373</u>	<u>\$ 809,780</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos entre la BMV y sus partes relacionadas son los siguientes:

Saldos	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Asigna	\$ 55	\$ -
Corporativo	24	-
CCV	19	-
Valmer	19	-
MexDer	-	408
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 117</u>	<u>\$ 408</u>
Cuentas por pagar		
Corporativo	\$ 12,217	\$ 71,230
SIF ICAP	19	22
Indeval	253	287
Total cuentas por pagar	<u>\$ 12,489</u>	<u>\$ 71,539</u>

10. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de los proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2021	2020
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 88,017	\$ 71,973
Otros	9,046	7,651
Beneficios a los empleados	1,028	-
	<u>\$ 98,091</u>	<u>\$ 79,624</u>

11. Impuesto a la utilidad, neto

La BMV está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021 y 2020 fue del 30%.

El impuesto a la utilidad reconocido en resultados se integra como sigue:

a) Impuesto a la utilidad reconocido en los resultados

	2021	2020
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ 195,836	\$ 237,777
Efecto de diferencias temporales	(19,048)	(9,121)
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ 176,788</u>	<u>\$ 228,656</u>

b) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de participación en resultado de subsidiarias	\$ 736,067	100	\$ 797,238	100
ISR a tasa aplicable	(220,820)	(30)	(239,172)	(30)
Gastos no deducibles	(839)	-	(3,674)	-
Efecto por inflación deducible	26,606	4	10,835	1
Derechos fiduciarios en Asigna	9,653	1	14,593	2
Otros	8,612	1	(11,238)	(1)
	<u>\$ (176,788)</u>	<u>(24)</u>	<u>\$ (228,656)</u>	<u>(28)</u>

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 25,162	\$ 20,388	\$ -	\$ -	\$ 25,162	\$ 20,388
Activos intangibles	-	-	(2,593)	(9,574)	(2,593)	(9,574)
Pagos anticipados	-	-	(1,632)	(1,110)	(1,632)	(1,110)
Provisiones	21,390	14,018	-	-	21,390	14,018
Cobros anticipados	2,490	2,047	-	-	2,490	2,047
ISR activo por impuesto diferido	<u>\$ 49,042</u>	<u>\$ 36,453</u>	<u>\$ (4,225)</u>	<u>\$ (10,684)</u>	<u>\$ 44,817</u>	<u>\$ 25,769</u>

34.

d) Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Al 31 de diciembre de 2021
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 20,388	\$ 4,774	\$ 25,162
Activos intangibles	(9,574)	6,981	(2,593)
Pagos anticipados	(1,110)	(522)	(1,632)
Provisiones	14,018	7,372	21,390
Cobros anticipados	2,047	443	2,490
Activos por impuestos, neto	<u>\$ 25,769</u>	<u>\$ 19,048</u>	<u>\$ 44,817</u>

	Al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Al 31 de diciembre de 2020
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 21,050	\$ (662)	\$ 20,388
Activos intangibles	(16,679)	7,105	(9,574)
Pagos anticipados	(752)	(358)	(1,110)
Provisiones	10,668	3,350	14,018
Cobros anticipados	2,565	(518)	2,047
Otros	(204)	204	-
Activos por impuestos, neto	<u>\$ 16,648</u>	<u>\$ 9,121</u>	<u>\$ 25,769</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

12. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,507,303, en ambos ejercicios, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 588,270,649 acciones comunes de la Serie A Clase I, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

b) Reserva para recompra de acciones

En las Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas, celebradas el 29 de abril de 2021 y el 24 de abril de 2020, se acordó modificar el monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por los montos de \$900,000 y \$600,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$38.92 y \$47.16 pesos por acción, respectivamente. A la fecha de la emisión de los estados financieros el precio de cotización de la acción es de \$38.32.

c) Fondo de reserva

La utilidad neta del ejercicio 2021 y 2020, está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del fondo de reserva es de \$564,866 y \$490,228, respectivamente.

d) Restricciones al capital contable

Accionistas de la BMV

Todas las acciones son de libre suscripción, de igual valor y conferirán dentro de su respectiva serie los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo tratándose de personas que sean propietarias, directa o indirectamente, del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, las cuales en ningún caso podrán participar en el capital social de la BMV.

Además, los gobiernos extranjeros no podrán participar, directa o indirectamente, en el capital social de la BMV, salvo en los casos previstos en la Ley del Mercado de Valores.

Las casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y de fianzas, fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y administradoras de fondos para el retiro, podrán invertir, con cargo a su capital, en acciones representativas del capital social de la BMV.

La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital de la BMV, no da derecho a su titular para realizar transacciones a través de la BMV.

Límites a la Tenencia Accionaria

A. Ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital de la BMV por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

36.

B. Sin perjuicio de la restricción contenida en el inciso A anterior, ninguna persona o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social por el cinco por ciento o más del total de las acciones en circulación de la BMV, salvo que, en todo caso, se cumpla con las disposiciones aplicables contenidas en los estatutos sociales de la BMV.

e) Dividendos y otros movimientos de capital

El 29 de abril de 2021, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,195,609, correspondientes a \$2.02 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 14 de mayo de 2021.

El 24 de abril de 2020, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$1,073,310, correspondientes a \$1.81 por acción y pagado al número total de acciones que se encuentren en circulación, provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago se efectuó el 15 de mayo de 2020.

13. Prima para recompra de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la prima en recompra de acciones se compone de la siguiente manera:

a) Reserva para recompra de acciones:

	2021	2020
Saldos al inicio del año	\$ 600,000	\$ 500,000
Aumento de Reserva para recompra de acciones	300,000	100,000
Recompra de acciones	(195,618)	-
Saldos al final del año	<u>\$ 704,382</u>	<u>\$ 600,000</u>

b) Prima en recolocación de acciones recompradas:

	2021	2020
Saldos al inicio y final del año	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 211</u>

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2021	2020
Activos	\$ 10,444	\$ 9,366
Pasivos	(22)	(11)
Posición activa, neta	<u>\$ 10,422</u>	<u>\$ 9,355</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$20.52 y \$19.94 pesos por dólar, respectivamente. Al 11 de febrero de 2022, un día antes de la fecha de emisión de los estados financieros no consolidados, el tipo de cambio es de \$20.42 pesos por dólar.

15. Utilidad por acción (cifras en pesos)

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se basó en la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios en los estados financieros no consolidados por \$1,597,188 y \$1,492,770, respectivamente, y en un promedio ponderado de 590,373,223 y 592,989,004 acciones ordinarias en circulación respectivamente. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos de dilución.

16. Administración de riesgos financieros

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros no consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la BMV por el uso de instrumentos financieros son:

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita la exposición al riesgo de crédito invirtiendo sus excedentes de efectivo de acuerdo con lo que se establece en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Bolsas de Valores emitidas por la CNBV.

Las Bolsas de valores podrán invertir sus excedentes de tesorería en los siguientes Valores:

- I. Inversiones en valores emitidos o garantizados por los Estados Unidos Mexicanos, así como los emitidos por el Banco de México.
- II. Inversiones en depósitos bancarios de dinero a la vista y valores de deuda emitidos por instituciones de crédito que cuenten con una calificación mínima de AA, en la escala nacional de corto plazo, que otorgue alguna institución calificadora de valores y cuyo plazo de vencimiento no exceda de un año.
- III. Inversiones en valores de deuda distintos de los señalados en la fracción I anterior, que cuenten con una calificación mínima de AAA, que otorgue alguna institución calificadora de valores y cuyo plazo de vencimiento no exceda de un año.
- IV. Inversiones en acciones representativas del capital social de fondos de inversión en instrumentos de deuda con liquidación diaria.

Riesgo de mercado. - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

Riesgo cambiario. - BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son el dólar estadounidense.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

Administración del capital

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

40.

17. Ingresos (costos) financieros, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2021	2020
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 43,358	\$ 43,130
Costos financieros:		
Intereses y comisiones a cargo	(1,202)	(979)
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores *	5	30
Pérdida en cambios, neto	5,291	54,081
	4,094	53,132
Ingresos financieros, neto	\$ 47,452	\$ 96,262

* El cambio en el valor razonable por la valuación de las inversiones se determina utilizando el nivel 1 de valor razonable.

18. Compromisos y pasivos contingentes

Juicios y litigios

La BMV se encuentra involucrada en cuatro juicios ordinarios mercantiles y cinco juicios de amparo, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

19. Eventos subsecuentes

El 6 de enero de 2022, se llevó a cabo una aportación de capital por \$735,000 USD a LEDMI equivalente al 49% de la participación de BMV, de conformidad con la aprobación del Consejo de la BMV llevada a cabo el 18 de julio de 2017 y la autorización por parte de la CNBV mediante el oficio 312-3/66688/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018.